

ANULACIONES DYNASOFT

ANULACIONES DYNASOFT

- [Página nueva](#)

Página nueva

ANULACIONES DYNASOFT

Índice

1.- Configuración Anulación

2.-Funcionalidad de las Anulaciones

3.-LOG de anulaciones

4.- Limitaciones en la anulación de información

1.- Configuración Anulación

Se requiere incluir en la Ficha Configuración de Anulaciones la siguiente información:

Ir a Páginas y tareas

[> Ficha configuración anulación](#)

Ficha configuración anulación

[i Información Licencia](#) | [Más opciones](#)

General

Nombre libro diario a...	<input type="text" value="GENERAL"/>	No. Serie para anulaci...	<input type="text" value="ANULACION"/>
Nombre sección diari...	<input type="text" value="ANULACION"/>		

Nombre Libro Diario de Anulaciones: seleccionamos el diario de la lista de diarios existentes.

Nombre Sección Diario Anulaciones: se recomienda crear una sección ANULACION en el diario. Esta sección puede configurar la serie que se considere más conveniente. Se recomienda quitar de la sección la marca "copiar conf. Iva en diario".

Nº Serie para anulación de documentos: el sistema permite seleccionar una serie que se haya creado para enumerar los documentos anulados.

2.-Funcionalidad de las Anulaciones

El sistema de anulaciones permite anular los datos en las siguientes situaciones:

Histórico de Facturas de Venta /Compra

Histórico de Albaranes de Venta / Compra

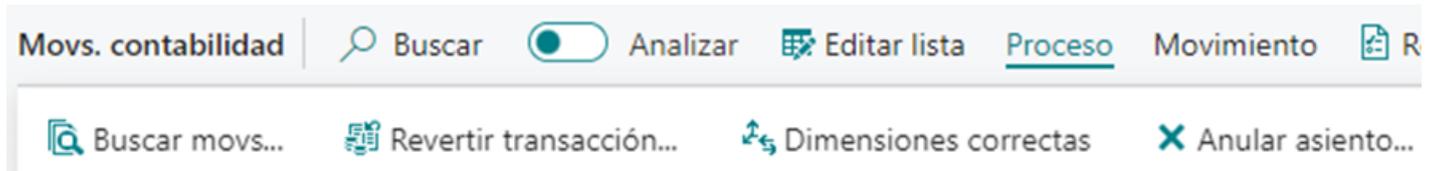
Registro Movimientos de Contabilidad

Histórico Devolución de Albarán Venta /Compra

Líneas de Proyecto

En la cinta superior de la pantalla se incluye la opción **ANULAR**.

Registro Movimientos Contabilidad



Facturas de Compra

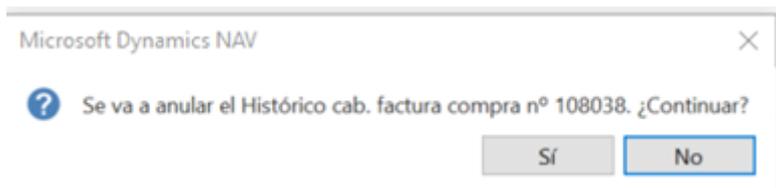
Histórico facturas compra

091288 · ARSYS INTERNET SL

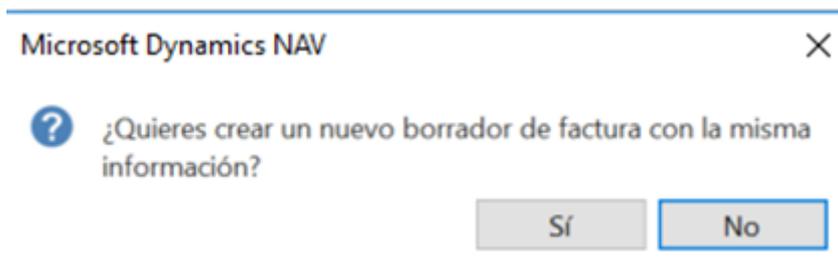
Proceso Corregir Imprimir y enviar Factura Documento entrante

Crear nota de abono correctiva Anular factura...

Cuando pulsamos sobre Anular Factura el sistema nos pregunta si queremos continuar.



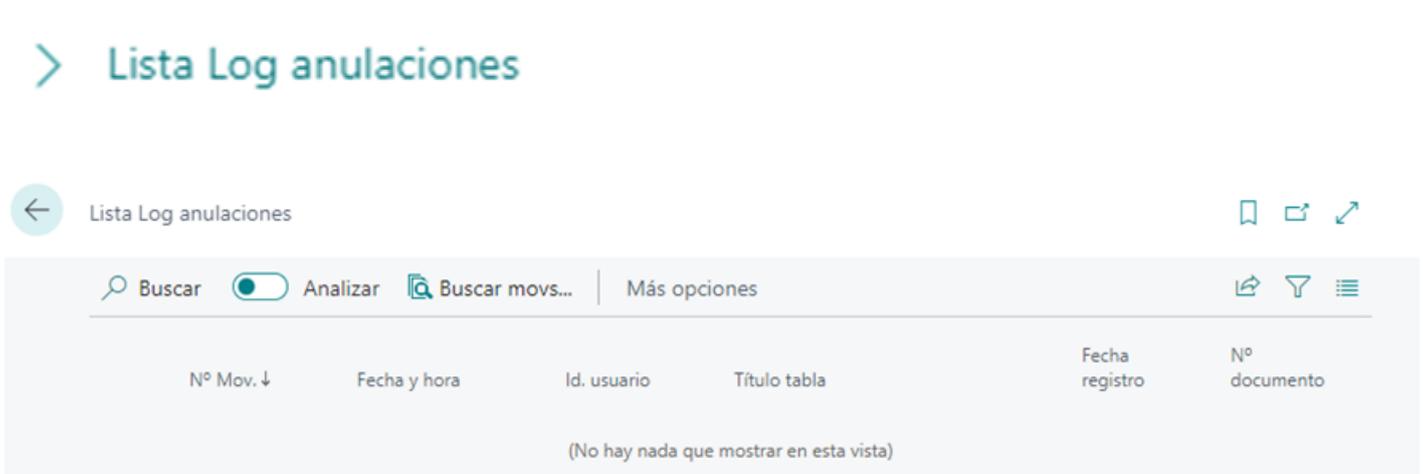
Si aceptamos pulsando SI el sistema nos borra el documento y nos consulta si queremos un nuevo borrador por si el objetivo de la anulación es una modificación del documento registrado.



Si aceptamos pulsando SI el sistema nos informa que el proceso de anulación terminó de forma satisfactoria. Ahora podemos acceder a la lista de Facturas borrador para modificar una copia del documento borrado.

3.-LOG de anulaciones

El sistema registra un log de anulaciones cada vez que el proceso se ejecuta. Este log de anulaciones se localiza con el buscador indicando:



El sistema nos permite “buscar” sobre los registros del Log de Anulaciones

4.- No se puede anular información en los siguientes casos:

No se puede anular un asiento con fecha anterior a una fecha de cierre.

La Fecha de registro no está dentro del periodo de fechas permitida.

Se ha ejecutado una compresión de datos posterior a la fecha del asiento

No se puede anular si el movimiento de IVA está cerrado (liquidado)

No se puede anular si el movimiento es de IVA no realizado

No se pueden anular Facturas/Abonos si el documento está liquidado por un Banco o un Abono.

No se puede anular un asiento que tenga un documento relacionado (Factura/Abono). Se debe anular desde el Histórico de Factura/Abono

No se puede anular si la Factura de Venta ya se ha enviado al SII.

No se puede anular si el documento generó Autofactura.

No permite anular si el documento llegó al módulo de cartera y está incluido en una Orden de Pago/Remesa.

No permite anular un asiento Revertido (opción estándar para hacer contrasiento)

No permite anular movimientos conciliados contablemente.

No permite anular si el documento está relacionado a un MOV AF